Domingo 14 de Noviembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,528

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 64
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE.—14.
SANTOS SERAPIO M. Y LORENZO OB.
DIA 15.
SANTOS EUGENIO, GERTRUDIS Y LEOPOLDO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana, para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Roman y Santa Clara, sale del hotel de Roma plaza Independencia los dias 4, 12, 20 y 28.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio Uruguay* es esperado hoy del Uruguay y Buenos Aires y sale el lúnes para los mismos puertos á las 6 de la tarde.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Douro* sale mañana á las 6 de la tarde para Southampton.

EL SIGLO

Revista de la quincena

En nuestra última revista describíamos al lector estrangero la situacion difícil y azarosa porque atravesaba el país, víctima de las ambiciones desmedidas de un hombre mediocre que logró tomar ascendiente sobre el espíritu débil y fatigado del Presidente de la República.

Revelábamos que el Gobierno de la República bajo la inspiracion y por exigencias del Ministro D. José Cándido Bustamante acababa de desterrar, violenta y arbitrariamente á varios ciudadanos, y había dado un ridículo decreto anulando la jurisdiccion del jurado y colocando á la prensa bajo la arbitraria dependencia de la Policía.

Apenas habíamos terminado de escribir esa revista, cuando éramos llevados á la Policía y deportados con nuestro co-Redactor y hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez—por el crímen de haber censurado las arbitrariedades que se cometian con otros ciudadanos, y desconocer la autoridad del Gobierno para abrogar las leyes relativas á la prensa.

No faltó quien ocupase resueltamente el puesto que dejábamos nosotros.

El Siglo apareció al dia siguiente bajo la direccion del ciudadano D. José P. Varela, jóven aventajado y distinguido, ya conocido en la escena literaria.

En pos de él vendrian otros á levantar y sostener la bandera de este diario, y el Gobierno para escusarse de señalar cada dia con una nueva arbitrariedad, encarceló simultáneamente al Sr. Varela y á los Dres. D. Julio y D. Miguel Herrera y Obes, que debian á su vez ocupar el puesto del Sr. Varela.

Entre tanto apareció *La Libertad*, periódico de circunstancias, enarbolando á su vez la bandera de la resistencia contra tamaños atentados, contra tan torpes escándalos, á la cual dió su pluma el Dr. D. Nicolás Herrera y Obes, y su responsabilidad solidaria con aquel, D. Octavio Ramirez.

Mientras aparecia la *Libertad*, los otros Poderes del Estado, co-partícipes de la soberanía que en ellos delega la Nacion segun la Constitucion, se agitaban en su esfera y reclamaban de la violacion de las leyes, estimulados en su celo por la Junta E. Administrativa.

La decidida actitud de los ciudadanos, el pronunciamiento unánime de la opinion pública, la valentía de los redactores de la *Libertad*, y sobre todo la actitud del Superior Tribunal de Justicia y de la Comision Permanente, impusieron al Gobierno aun antes de verse obligado á retroceder y reparar los atentados que habia cometido.

Los Redactores de la *Libertad* fueron amonestados, pero no se procedió ni á desterrarlos ni á encarcelarlos.

La prepotencia personal del Sr. Ministro de Gobierno estuvo quebrada desde ese momento.

Entretanto continuábamos desterrados, y presos los Sres. Varela y Herrera (los dos hermanos) y la Comision Permanente y el Superior Tribunal de Justicia tramitaban las resoluciones que obligaron al Gobierno [illegible]

[illegible]

pareils scandales, ce journal rédigé par le Dr. Nicolas Herrera y Obes, était sous sa responsabilité solidaire et celle de notre frère Octave Ramirez.

En même temps qu'apparaissait *La Libertad* les autres pouvoirs publics, s'agitaient et réclamaient contre la violation des lois, poussés dans cette voie par la Junta Municipale.

L'attitude décidée du peuple, la protestation unanime de l'opinion publique, le courage des rédacteurs de la *Libertad* et principalement l'attitude de la H. Chambre et de la Commission Permanente, en imposerent au Gouvernement.

Les rédacteurs de *La Libertad* furent admonestés mais non plus exilés ou emprisonnés.

De ce jour, la toute puissance personnelle du Ministre fut en déclinant.

Malgré cela, nous étions toujours exilés, Mrs. Varela, Julio et Michel Herrera toujours en prison; la Haute Chambre de Justice et la Commission Permanente suivaient leurs protestations contre le Gouvernement pour l'engager à retrocéder.

Enfin ces résolutions furent connues et nous nous empressons de les reproduire en français afin que le lecteur puisse se rendre compte, que nous pouvons par nos belles institutions prétendre à un règne tranquille de paix et liberté.

Montevideo, 23 Octobre de 1869.

La H. C. Permanente que j'ai l'honneur de présider m'a autorisé dans sa session d'aujourd'hui à demander au Pouvoir Executif des explications, sur la prison et l'exil de plusieurs citoyens, faits en opposition avec les préceptes constitutionnels, et l'inviter à accomplir ces explications dans les terme désignés dans la note de cette Commission datée du 22 courant en réponse à celle du 21 du Pouvoir Executif.

Cette mission remplie, il me reste à protester du respect que je professe pour le Pouvoir Executif que Dieu garde de longues années.

Jean P. Ramirez—président.
François A. Leal—Secrétaire.

Junta E. Administrative
Montevideo, 26 octubre 1869.

D'après l'article 126 de la Constitution, la Junta E. Administrative ayant charge de veiller a la sureté individuelle, a vû avec grande peine que le P. E. a cru devoir remplir certains devoirs primordiaux imposés par la Constitution, en procédant contre différents citoyens qu'il a emprisonnés et exilés instantanément, cela en opposition complète au texte de la prescription de l'article 83 du même Code. Cette commission gardienne de l'accomplissement de tous ses devoirs et tout spécialement de ceux qui affectent la sureté individuelle, la tranquilité des familles, la conservation de l'ordre et de la paix publique, se [illegible]

[illegible]

8 de abril de 1836, queda puesto en vigencia hasta el 15 de Febrero de 1870.

En fé de lo cual, los abajo firmados han firmado el presente acuerdo y han puesto en él sus sellos.

Hecho por duplicado en Montevideo, el 22 de Octubre del año de gracia de mil ocho cientos sesenta y nueve.

(L. S.) ADOLFO RODRIGUEZ.
(L. S.) M. MAILLEFER.

INTERIOR

Cartas

SOBRE LAS NECESIDADES SOCIALES E INDUSTRIALES DE LA CAMPAÑA ORIENTAL.

Sr. Redactor del *Siglo*:

Parióceme oportuno, ahora que la atmósfera política dá espansion á los ánimos para ocuparse de asuntos de importancia social permanente, publicar la siguiente carta con que me ha favorecido el Dr. D. Domingo Ordoñana, corresponsal honorario de la Comision de Inmigracion.

El pone en tela de juicio, bajo una nueva faz, varios asuntos esencialmente relacionados con la prosperidad de la campaña, vale decir de la República.

No todos saben sin embargo los títulos de competencia que dicho señor tiene, para que sus opiniones sinceras é ilustradas, merezcan la atencion de los hombres de accion, inteligentes y progresistas.

Como habitante de la campaña, ocupado siempre en la mejora de un valioso establecimiento de campo, tiene hace tiempo ocasion de conocer sus producciones y costumbres.

Doctor en medicina, aunque no la ejerce, conserva las luces de una educacion científica, de vastos horizontes.

En sus viajes á las esposiciones de Londres y Paris, en sus paseos de indagacion por varias naciones de Europa, ha debido cosechar en los hombres y en las cosas un caudal de conocimientos positivos, despojados del oropel de teorías inaplicables.

Un reflejo de esos conocimientos es el libro que publicó en 1868 con este título:

Zootecnia especial—Intereses hispano-americanos—Cabras Cachemiras y Angoras—Ventajas de su propagacion en el Rio de la Plata, con especialidad en el Uruguay—Método práctico de la cria de las cabras—Por el Dr. Domingo Ordoñana, socio de número de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, Corresponsal honorario de la Homeopatía de la misma y de varias Antropologías.

Esta obra estará á venta en la librería de Lastarria dentro de breves dias.

Volviendo al objeto de la carta, el Dr. Ordoñana simplifica en ella cuestiones harto trilladas por otros, pero solo bajo el aspecto de generalidades.

Que los curanderos son una plaga para las poblaciones esparcidas, es una generalidad bien repetida en todos tiempos.

Sabemos que el mal existe.

¿Cómo se impide?

He ahí lo que conviene averiguar, formando persuasiones que inciten á obrar.

He ahí precisamente el terreno adonde trae la cuestion.

Para promover la escuela de medicina y cirugía, descubre la llaga del mal en toda su plenitud, la sonda, la estudia en su orígen y progresos, hasta aplicarle el remedio eficaz.

Igual procedimiento sigue en las demas cuestiones que trata.

El mal de nuestro organismo social es harto conocido

Lo que falta es hallar obreros capaces de contenerlo ahora, estinguirlo despues; narradores críticos que sin la acritud del orgullo irrascible, esperen las refor- [illegible]

[illegible]

Lucio Rodriguez.

Sr. D. Lúcio Rodriguez, Gerente de la Oficina Central de Inmigracion.

[illegible]

desaparicion se efectúa. La oscuridad desaparece con la luz y la luz es la creacion.

II.

Si hay necesidad, amigo Gerente, de hacer médicos que curen muy baratamente nuestra parte física, hay otra necesidad tambien tan alta, mas alta todavía que cure nuestra parte moral; que enseñe á prevenir la gangrena ó á contenerla y curarla cuando ya hizo su invasion.

Esa necesidad tan alta y urgente, es la de sacerdotes, pero sacerdotes *hijos del país*, sacerdotes no tan bien ilustrados como bien inclinados; de costumbres sencillas, de sencillo decir, de trato espontáneo y de un desinteres igual al esplicado por el *Divino Maestro*. Nada de sacerdotes de oficio, todo de sacerdotes de corazon y de convicciones.

Ustedes que viven en la gran ciudad donde todo es moral, donde todo es ordenado, no comprenden ni medianamente cual es la moral de las familias, cual la vida, cual la cria que se vá formando en las poblaciones esparsas; ni como se forman las uniones, ni que respeto hay á los vínculos de parentezco, ni hasta donde se respeta eso que se llama *la sangre*....

Yo no quiero, no puedo decirle mas de esta materia, porque si hay degradacion en las uniones consanguíneas, tratándose de animales, ¿qué degradacion qué horrible degradacion no habrá tratándose de la especie humana? Vd. piense y piense serenamente sobre este tópico.

Las escuelas y la instruccion elevan al hombre, le dignifican, le dan la razon de su propio ser, le enseñan que la libertad es el mayor de los dones concedidos por Dios al hombre, segun Cervantes; pero antes que vaya á la escuela, antes de adquirir la instruccion de hombre, fué niño y allí cerca del regazo materno es donde debiera adquirir el conocimiento del respeto que debe á los otros seres; donde habituado á respetar los vínculos de la sangre, llegaría siendo hombre á saber respetar la vida y aun las vacas agenas.

Usted comprenderá Sr. Gerente, que es delicado, muy delicado lo que atañe al clero. Yo no puedo comprender, me devano los sesos cuando veo á personas sérias desdeñar á los que visten ese alto carácter. No encuentro otro motivo y es motivo harto sério para ello y harto verdadero tambien, el que esos hombres salgan de familias poco acomodadas (hablo salvando honorables escepciones) y que cuando son estrangeros, los mas no saben el castellano y los mas son sacerdotes por *coima* y carecen hasta de educacion preparatoria.

Todas las tendencias del siglo, todas las tendencias de los hombres pensadores, todos los esfuerzos del democratismo puro, se vienen dirijiendo á educar al pueblo, á moralizarle, á enseñarle la razon de sus derechos; pero eso no se puede conseguir, no se consigue, no se conseguirá sin que los directores de conciencia, sin que los consejeros íntimos de la mujer se acorazonen en los altos principios que aquel hijo de Dios, Jesucristo, dejó tan bien sentados en su libérrima y educadora doctrina.

Yo pienso así, y pienso tambien que es preciso empezar por educar siquiera religiosamente á esa mujer que ha ser madre; que ella primero y no el hombre sepa hasta donde alcanzan sus obligaciones de mujer y sus respetos de sangre .... Pienso ademas, que en el suelo americano no hay que hacer grandes esfuerzos para que se comprenda bien, muy estensamente bien, lo que es la libertad y los fueros que dá la libertad; porque la libertad aquí está tan entrañada en la naturaleza misma de todos los seres, que no hay esfuerzo ni violencia en hacer las transmutaciones; vengan pues hechos prácticos, enseñanza de vida práctica, moral práctica, en fin, todo lo que sea al alcance de las mas oscuras inteligencias.

Por todo esto, hágase clero, clero sencillo, humilde, desinteresado y sobre todo nacional, pero muy nacional; y háganse despues circunscripciones pequeñas para los curatos, circunscripciones que alcancen y en que se irradien las palabras del sacerdote; y la moral se hará y sus costumbres se modificarán, porque el hombre de campo en este país no es naturalmente mal inclinado, no comete el mal pensadamente y es quizá y sin quizá, el campesino mas noble y bueno que hay en el mundo. Y la prueba la tiene vd. en que no abusan hasta donde podian abusar de ese poder, de esa fuerza que les dan sus libres hábitos.

¿Por qué le parece á vd. que los vascongados llegan á este país, salen á la campaña, arrojan el pantalon, visten el chiripá, el tirador y el poncho y se mezclan y confunden ya con los hijos del país?

Sencillamente, es por la similitud de ideas y de aspiraciones y por esa *intuicion instintiva* que dan solo la vida libre y las prácticas libres. Es el encuentro de la *boina* libre con el *gorro* libre.

Vd. habrá observado que esto no sucede con ninguna otra nacionalidad, ni tampoco con los hijos de otras provincias de España.

No sucede eso, porque los vascongados son *los únicos*, así, *los únicos*, que entre todas las naciones europeas inclusa la Suiza, vienen saboreando la libertad en toda su plenitud y en toda su audacia, desde tiempos que se pierden en la oscuridad de los siglos. Y sin embargo, los vascongados, vd. lo sabe, son muy morales, son religiosos, trabajadores y respetan el principio de autoridad, aunque sea representado por un zapatero, como sucede actualmente en las Provincias Vascongadas.

He puesto esta añadidura ó apéndice para mostrarle que la libertad, la verdadera libertad no riñe, no ha reñido jamás con la moral relijiosa.

Curioso fenómeno ese de la libre raza vascongada! Donde quiera que vá, donde quiera que haya ido, [illegible]

[illegible]

el de aclimatar plantas de zonas análogas y de zonas universales; pero antes que los jardines botánicos están los *viveros* nacionales.

En esos viveros se van agrupando los árboles y arbustos propios del país; en ellos se estudia su utilidad y conveniencia y se hace seguidamente la propaganda multiplicadora para todo el país y aun para la esportacion.

El viagero que llegue á Montevideo y quiera, por lo que vea allí, juzgar de la vigorosa variedad arbórea indígena, buen chasco se ha de llevar, pues no encontrará un solo árbol empezando por el ombú, que ya no le sea conocido.

Ni en la plaza, ni en los bosques que rodean la ciudad se encuentra un árbol, un solo árbol que sea tan propio y tan aborígene como las tribus de indios que poblaban antes estas comarcas.

Y sin embargo, en el país hay árboles propios, de vida propia, de elegantes formas, de hojas y flores variadísimas y aromáticas y aun de maderas muy finas y de hoja perpetua.

Dichos árboles ó arbustos, reunidos y ordenados, serian á la verdad, un lujo nacional.

¿Qué es el jardin llamado botánico de Rio Janeiro? No es otra cosa que una agrupacion de plantas propias de aquel imperio.

Buscar Acacias, Paraisos y otra porcion de árboles raquíticos y de hoja estial, solo porque son estranjeros, para colocarlos en paseos y calles públicas, nos parece de muy limitado alcance. Es no conocer el país, es desconocer sus riquezas.

Tambien en los pueblos de la campaña se nota ese mismo olvido de lo propio por lo estraño; y situados cerca de bosques naturales, se les vé mandar buscar á la capital árboles que son muy inferiores en elegancia y en aroma á los propios suyos, para embellecer con ellos sus plazas y paseos.

Esceptuado pues el Eucaliptus, no conocemos en los árboles que rodean á esa capital, ninguno que pueda compararse con el colosal *Ubapoy*, de hoja permanente, de aroma suave y de madera buena para construcciones. Siguen el *Molle* y el *Arrayan*, productivos de resinas aromáticas; el *Chanchal* el *Blanco* grande de flores multiplices y hasta el elegante *Canelon* y tantos otros que todos conocen y que todos desdeñan y destrozan tambien si se ofrece.

La formacion de un *vivero* en esa capital primero, y despues en cada cabeza de departamento, darian vida á la arboricultura indígena, compañera inseparable de la agricultura.

Reflexionando rápidamente con la pluma sobre el papel, sobre esta fraccion botánica, encuentro una razon que á la verdad debe imperar ó impera sobre todas las razones que militan para que se vengan prefiriendo las aclimataciones de plantas estranjeras á los cultivos de los árboles y arbustos indijenas.

Esa razon, ó ese monton de razones, esa vaguedad, ese desdeñamiento de lo propio por lo estraño, viene sencillamente de que carecemos hasta hoy, no de una *flora oriental* que seria pedir mucho, pero de una geografía botánica que seria lo menos que podria esperarse de un país, que cuenta de hijos propios cien doctores en leyes, diez y nueve médicos y unos cincuenta farmacéuticos, contándose entre los segundos dos intelijencias esclarecidas, dos lumbreras no solo de la ciencia médica, sinó de la ciencia que con ella se roza llamada historia natural. Le hablo á vd. de los Sres. doctores Vidal y Mendez—Ellos debian llevar la palabra para la fundacion de la escuela de medicina.

El prefacio de la geografía botánica está ya escrito, ¿y sabe vd. por quien? por el licenciado D. Francisco Salazar.

Antes de él nadie, despues de él tampoco.

El libro ahí está abierto, ese libro espera lo que espera todo lo principiado, que se continúe; pero ese libro espera una inteligencia ó una combinacion de inteligencias, *nativas del mismo suelo*, ambiciosas de la vida nacional, para arrancar á esta variada y lujosa vejetacion oriental el provecho que entraña en sí misma.

Vd. observará que yo recalco mucho sobre elementos nacionales, sobre vida nacional y esto lo digo, porque está observado, que deben ser nacionales, todo lo indíjena posible, los que sin entreveros, formen el escudo de la nacion, porque sino no es nacion; es un conjunto de conjuntos estranjeros y nada mas. Para esto seria preciso menos vida política y menos baratear con la política.

Adios querido Gerente. Ahí tiene vd. una condensacion de ideas y de necesidades. No me comprometo á escribirle por mucho tiempo, porque mis atenciones son muchas. Su afmo. S. S.

D. Ordoñana.

VARIEDADES

Literatura americana.

El ciudadano chileno D. José Domingo Cortéz, Director General de las Bibliotecas de Bolivia, ha publicado á su costa dos interesantes volúmenes titulados: *Parnaso Boliviano* y *Galería de hombres célebres de Bolivia*.

Es la primera una coleccion de las producciones mas escojidas de los mas distinguidos vates que han pulsado el laud sobre las cumbres de las Punas, á las orillas de ese mar mediterráneo, cuna de la civilizacion americana que se llama Titicaca, al pié de los jigantescos Sorata é Illimani coronados de nieves perpetuas y sobre las gradas de plata en que se cimenta el afamado Potosí. El profundo Coréz, el sublime y mejor de los bardos bolivianos Bustamante, el satírico y jocoso Zalles, Calvo el tranquilo, Ramallo el místico, Galindo el patriota de corazon de fuego que esgrimia con el mismo entusiasmo la pluma y la espada, Jaimes el gracioso y hasta dos matronas que como las Marines, las Orregos y las Varas entre nosotros han cultivado tambien allí la bella literatura, la señora Belzu de Dorado que vierte en delicados versos sus impresiones de proscrita, y la desgraciada Mujía condenada á la proscripcion en medio de los suyos por la adversidad que le arrebató la vista, todos ocupan en el *Parnaso Boliviano* hermosas y brillantes pájinas.

Tomamos del mismo libro la interesante introduccion escrita por uno de los literatos chilenos mas afamados, seguros de que nuestros lectores preferirán ese trozo de una elocuente pluma para formarse idea del libro, á todo lo que nosotros pudiéramos agregar sobre el particular.

INTRODUCCION.

Es estraordinario el número de poetas que ha producido la América Española en lo que va corrido de este siglo desde la Independencia hasta nuestros dias. Parece que el génio americano dormido y aprisionado en las cadenas del coloniaje, se despertó de súbito para brillar en todo el continente y encender los corazones de todos sus hijos. Apenas sacudido el demonio español, se alzaron cien bardos entonando sus himnos de victoria y alentando á los pueblos á acabar de completar sus triunfos guerreros con la conquista del progreso y de la paz.

No hay ningun pueblo americano que no tenga iniciada, por decirlo así, su literatura, y que no cuente alguno de estos nombres ilustres para presentar como título de gloria al mundo civilizado.

Decimos como título de gloria, porque honran tanto las letras como las armas; y elevan igualmente unas y otras sobre el nivel de los demas, á los pueblos que en ellas sobresalen.

Tan cierto es esto, que la historia nos presenta numerosos ejemplos de naciones pequeñas, y talvez débiles, pero cultas, que han ido siempre á la vanguar- [illegible]

[illegible]

Casi todos los poetas que figuran en la coleccion que presentamos al público, han tomado una parte activa en la política militante; y es raro entre ellos el que no ha ido á comer el pan del proscrito mas de una vez en el estranjero. La vida pública tiene tanto imperio sobre las almas jenerosas y republicanas!

Para juzgar del mérito de estas poesías es necesario tomar en cuenta las breves consideraciones que hemos apuntado á la lijera; de otra suerte ni se pudieran apreciar lo bastante, ni comprender debidamente. No es tan inflexible el compas de la crítica que no toma en cuenta para apreciar el mérito de una obra, la condicion del autor y el tiempo de que dispuso para componerlas, y sobre todo, en las obras de los poetas sud americanos escritas las mas veces entre los gritos revoltosos de la muchedumbre ó sobre el campo de batalla, la crítica enmudece y admira. «Cuando cejen de su encono los naturales de la América española, decia un literato español, y no varien cada mes de gobernantes y de gobierno, y no malgasten su actividad en desastrosas lides; cuando se equilibre aquel territorio en ilustracion y cultura con el antiguo mundo, asombrará la valiente voz de sus bardos».

Entonces sí, veremos alzarse inteligencias, sino mas poderosas, mas cultivadas; y la poesía y la literatura que en el dia son solo un pasatiempo, ó un recreo arrancado á las largas horas del trabajo, llegará á ser una profesion honrosa y digna como en algunos paises europeos. Entre tanto, si nuestros vates producen algo bueno es solo á fuerza de jenio: y este es un gran título para merecer la admiracion de los amantes de lo bello.

Pero, no solo en Bolivia los hombres han obtenido el privilejio de merecer los halagos de las musas; al lado de los nombres de Cortes y Bustamante figuran los nombres de las Sras. Mujía y Belzu de Dorado. Tenemos un verdadero placer en darles un lugar en nuestro Parnaso.

Ojalá que esto fuera bastante estímulo para que el bello sexo de la América española, dejando á un lado viejas y fatales preocupaciones, se decidiera con particular empeño á cultivar facultades intelectuales, y á no mirar como don único de los hombres el precioso don de dominar con su inteligencia y de brillar en el mundo literario y científico. Sin pretender quitar á nuestro bello sexo la dulce modestia y fina amabilidad que le caracteriza, suspiramos por que se esmere mas en su educacion: la mujer de virtud y de talento es el tipo perfecto.

Antes de concluir, una palabra mas sobre nuestro libro: como este es la primera obra de su jénero que se publica en Bolivia, hemos tenido especial cuidado de entresacar entre las obras de los poetas nacionales las que nos han parecido mas dignas del público.

No hemos perdonado sacrificio para recojer esas hojas sueltas, y despues de un prolijo estudio y largas investigaciones, hemos alcanzado nuestro objeto. Talvez no hemos llenado del todo nuestro programa pero, la buena voluntad ha sobrado y nos servirá de disculpa suficiente para los que recorran estas pájinas.

Nuestro propósito al formar este libro no fué otro que alzar un monumento á la República de Bolivia, recolectando sus mejores poetas: monumento, que es de gloria para sus hijas, de honra para la literatura de la América española.

GACETILLA

Los jiros por este paquete alcanzan á 900,000 frs sobre Francia y sobre Inglaterra á unas 40,000 lib. est. á los tipos de los cambios que consignamos en el lugar correspondiente

En fletamentos no se ha hecho mucho pero los precios han mejorado con el aumento de la esportacion de frutos.

El premio del oro ha declinado notablemente del de la quincena anterior, ya por la abundancia, como por el convenio de las transacciones.

En deudas públicas, muy pocos negocios se realizan en el dia, pero hay esperanzas que esta clase de negocios mejore.

Esto es todo lo que podemos decir del estado actual de nuestro mercado.

Las ventas de la quincena son las siguientes:

BRASIL.

Por «Nicolás María» de Paranaguá, despachado 255 barricas yerba de varias marcas arb. 2,60 cts.

Por «Arno» de Rio Janeiro, despachado 40 fardos tabaco de la Bahía surtido quintal 36 $ mc.

Por «Adelaida» de Santa Catalina, despachado 30 barriles miel de caña uno 10 $ mc.

Por «Johanna» de Porto Alegre, en depósito 200 cajones grasa de cerdo @ 25 cts. mc.

Por un buque al llegar de Rio Janeiro, en depósito 1000 cajones jabon amarillo quintal 4,20 cts. mc.

Por «Diamante» de Pernambuco 50 pps. caña dep. 450 litros 50$ oro despachado, 750 bultos azúcares @ 3 mc. id 1.ª id 2,50 cts. id, id 2.ª id id 2,60 cts. id, id somenos id 2,25 cts., id terciada id 2,20 id.

Por «Dauro» de Rio Janeiro desp. 1620 bultos azúcar @ 2,25 y 2,30 cts., 207 sacos café en dep. qq. 11$ mjc.

Por «City of Rio Janeiro,» despdo., 479 btos azúcar mascavinho @ 2,25 y 2,35 cts.

Al llegar de Rio Janeiro desp. 240 sacos azúcar mascavinho @ 2,30 cts., 250 id café en depósito qq. 11 y 12$ mjc.

Por «Penguin» de Rio Janeiro despdo. 80 pps. caña los 500 litros 86$ mjc.

Por «Isabel» de Rio Janeiro desp. 41 pps. caña los 500 litros 86$.

Por «Antonieta» de Rio Janeiro despdo. 100 pipas caña los 500 litros 86$ mjc.

Por «Cuatro Hermanos» de Santa Catalina desp. 30 pps. caña los 500 litros 86$.

Por «Elvira» de Bahía desp. 82 pps. caña los 500 litros 87$ mjc.

Por «Philinto» de Rio Janeiro desp. 60 pps. caña los 500 litros 87$ mjc

Por «Pacheco 1.º» de Sta. Catalina despd. 50 pipas caña los 500 litros 86$ mjc.

Por «Nunhas» de Sta. Catalina desp. 800 sacos fariña @ 1,10 cts. 30 pps caña los 500 litros 87$ mjc.

Por «Pepita» de Rio Janeiro desp. 117 tercios yerba marca Britos, @ 2,70 cts mjc 306 cajas id m. L. D. arb 3$ oro 45 tercios id arb. 2,80 cts mjc.

Por «Silphide» de Paranaguá desp. 760 tercios yerba varias marcas arb. 2,60 cts. mjc 99 id id m. Lepeana arb 2,10 cts. oro.

Por «Rowena» de Paranaguá desp. 100 barcs. yerba varias m. arb 2,80 cts. mjc 40 tercios id id 2,55 cts id.

Por «Rudolfo» de Rio Grande desp. 100 barcs yerba de la Sierra arb. 2,60 cts.

Por «Juana» de Rio Grande en depósito 108 fardos tabaco de 1.ª y 51 id id de 2.ª á 16,08 cts. oro.

Por «Cam» de Rio Janeiro desp. 500 sacos fariña @ 1,10 cts. mc.

BOLETIN DE L BOLSA

ACCIONES Y DEUDAS PÚBLICAS		Valor escrito de las acciones	PRECIOS
Acciones de la Playa nuevas	$	100	á 70 p.%
Bolsa Montevideana	»	300	1 p.% premio
Banco Comercial	»	500	á 93 y 94 p.%
Banco Italiano	»	500	18 % valor
Banco Oriental	»	250	20 id id
Bonos de deuda consolidada (mja)	fts.	5,000	á 65 rs
Compañía Salteña de Navegacion (mja)	$	100	55 id id
Compañía de Seguros la Providencia, id	»	500	5 id id
Idem Uruguaya de Vapores	»	100	á 55 p.%
Crédito Hipotecario, 1.ª y 2.ª série	»	500	75 p.%
Idem 3.ª idem idem	»	500	20 p.% descuento
Colonia Agrícola del Rosario (mja)	»	250	25 id id
Crédito Gounouilhou, vales de	fts.	8,000	7 á 8 id id
Id. Franco-Inglesa títulos de 100, 200, 500 y	»	1,000	56 p.% oro
Idem Interna antigua	$	500	[illegible]
Idem idem nueva, emision	»	500	[illegible]
Empresa del Gas	»	200	á la par
Molino Americano	»	200	90 p.%
Mensajerías Orientales	»	100	sin precio
Progreso Oriental	»	100	50 p.%
Plaza de Toros	»	100	40 % valor
Sociedad Porvenir	»	100	84 % id id
Idem Fortuna	»	100	20 id id
Teatro de Solís, mja en ¼, ½ y enteros	»	500	95 p.%
Tramway de la Union	»	100	73 id valor
Fomento Territorial	»		11 de su v.
Fomento Montevideano	»		14 p.%
Obligaciones Banco Hipotecario 1.ª y 2.ª serie	»		á 90 p.%
idem idem idem 3.ª y 4.ª	»		70 p.% y 73 id
idem idem idem 5.ª	»		á 80 p.%
Obligaciones Fomento Territorial	»		24 p.%
Obligaciones de idem Montevideano	»		32½ p.%

NOTA—Los precios de las deudas y acciones en el dia son completamente nominales

PIELES LANARES.

La demanda por las buenas clases ha continuado, pagándose buenos precios por los de mataderos finos y de lana larga, cotizándose como sigue:

7,500 docenas finas con condiciones á 6 cents. mjc la ℔. 300 id de matadero finos á 63 mils. oro la ℔, 1,000 id al barrer de campo á 5 cents. oro la ℔. 1,000 id finos con condiciones á 63 mils. mjc la ℔, 1,600 id finos elejidos á 7 cents. mjc la ℔, 300 id campo con condiciones á 65 mils. mjc la ℔, 5,000 docenas al barrer de campo á 58 mils. la ℔.

Queda el mercado firme con compradores á los precios cotizados, particularmente por las buenas clases, con una existencia de 20,710 docenas.

GRASA DE POTRO

Este artículo ha disminuido mucho, por que no es la estacion de su beneficio, las ventas que tenemos son para el consumo y se ha cotizado como sigue:

22 pipas para el consumo local á 1$00 mjc la @ en barraca.

La existencia queda reducida á 16 pipas.

CUEROS DE POTRO SECOS

Se han vendido al barrer 850 cueros al precio de 1$10 mjc las 10 libras en barraca—Existencia 1,900 cueros.

PLUMAS DE AVESTRUZ.

Este artículo ha continuado sostenido, siendo buscados las buenas clases.

J. Grunwaldt

Por el mismo

Julian F. G. de Zúñiga

AVISOS Y ANUNCIOS

COMISION FISCAL DE BANCOS

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS

Debiendo hacerse el servicio de esta Deuda desde el 1.º de Diciembre entrante, quedan cerradas desde esta fecha las transferencias de títulos de la misma.

Montevideo, Noviembre 13 de 1869.

Por órden de la Comision,

n.14-15p. *E. Perez*, Secretario.

ES FALSO

el aviso puesto por el escribano Cadenas sobre embargo de bienes de D. Manuel Navarro, pues el Alcalde Ordinario de la capital no puede decretar tal embargo desde que no es juez del asunto.

n.14-3p. *Manuel R. Navarro.*

LA AMÉRICA

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

Este acreditado establecimiento avisa á sus favorecedores que ha cambiado la etiqueta colorada por otra, con la misma lámina pero de diferentes colores. n.14-8p.

LOOK OUT

Ama de leche — Se ofrece una para criar en su casa; calle Rio Negro n. 5. n. 14-4p.

Se vende

De acuerdo

Alerta! Peones! Alerta!

A los propietarios

Al Público

Ama de leche

Sirviente

Joaquin

Costureras

Panadería

Se alquilan

Ama de leche

Al comercio

Mucama

El que suscribe

Oficial confitero

20 hasta 40,000 pesos

Se alquila

Habiendo Leido

Teneduría

Importante

ENSEÑANZA del FRANCÉS repetido en 60 lecciones leer, hablar y escribir

La Méthode

Almacen

Al público

Un estrangero

Al comercio

Judicial

Vino

Judicial

CAMISERIA Y PERFUMERIA

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Gran surtido de camisas y perfumería.

Camisas bordadas varios gustos, idem con bolado varios gustos los hay con el cuello parado y la punta doblada, id de vistas de hilo del núm. 35 hasta 46, idem bordadas con boton dorado en la pechera, id bordadas para niño.

Gran surtido de corbatas de moda.

Agua Florida y Tónico Oriental.

Esencias concentradas Luisa María, Moselina y Verbena de las Indias.

Cajitas con perfumerías, Tarros de cristal y de porcelana con polvos de arroz.

Se hará un descuento comprando por docena.

s. 1ª perm. 3.ª pag.

Calle de las Piedras, 61 — SARDINAS SEMI-SALADAS

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86 — CALLE DEL RINCON — 86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 18 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 23 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par; Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería o.-21 perm. 3.ª pág.

PLAZA DE FRUTOS

LIBRERIA MARICOT — Edo. FERMEPIN SUCESOR

235 — CALLE 25 DE MAYO — 235

AGENCIA CENTRAL de suscriciones á todos los periódicos y publicaciones francesas

Les annales de la construction.	Le Journal des enfants.	Le Génie industriel.
Le Bulletin du G.·. O.·.	La liberté.	La gazette des hopitaux.
Le Bulletin thérapeutique.	Le Monde Mac.·.	Le Journal des demoiselles.
Le Cours familier de littérature.	Le Monde illustré.	Le Journal officiel.
Le Conseiller des dames.	La Mode illustrée.	Le Journal de pharmacie et de chimie.
Le Courrier de la mode.	Le moniteur de la mode.	Le Journal du dimanche.
Le Journal du Havre.	Le moniteur universel.	Le Journal pour tous.
Le Journal de médecine, de chirurgie et pharmacologie.	Le Journal de médecine et de chirurgie.	Le Journal d'agriculture pratique.
Le Journal de l'imprimerie.	Le Siècle.	Le Journal d'education populaire.
Le Journal des travaux publics.	L'union pharmaceutique.	Le moniteur des architectes.
Le Journal des Initiés.	Le diable à quatre.	Les modes de l'enfance.
Le Journal d'education et de récréation.	L'eclipse.	Le Progrès, journal des tailleurs.
	Le Figaro.	Le petit moniteur. etc. etc.

Los diarios y publicaciones se reciben dos veces al mes por los paquetes ingleses y franceses. Los señores ya abonados que no quieran tener interrupcion para el año 1870, deben renovar sus abonos antes del 15 de este mes.

Habrá una pequeña suba sobre los precios de este año por motivo de recibirse dos veces al mes.

PAGO ADELANTADO. Se garante la exactitud.

LIBRERIA MARICOT; Edo. Fermepin, calle 25 de Mayo, 235

n.5-10p.-3ª pág.

HOTEL DE FRANCIA

QUINTA DE VILLADEMOROS

MIGUELETE — PASO DE LAS DURANAS

Verdadero recreo

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

PRECIOS MÓDICOS

n.10-perm.3ª pág.

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA UNION

ENTRE LA DICHA VILLA, LA ESTACION DEL TRENWAY Y LA PLAZA DE FRUTOS

POR JUAN L. CUESTAS

NOTABLE: *Se recibirán en pago acciones* y obligaciones del Fomento Montevideano *por su valor escrito.*

El domingo 14 de Noviembre á la una de la tarde en punto, se dará principio á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de varios solares situados á una cuadra de la plaza de frutos, entre esta y el fin de la villa de la Union, con frente á la calle de Figueroa, y esquina á la de Pan de Azúcar, cuyo croquis vá á continuacion.

El primer solar se venderá por acciones, el siguiente por obligaciones del Fomento Montevideano, y así alternativamente hasta concluir.

Le courrier de la Plata

DE BUENOS AIRES

Messieurs les abonnés à ce journal sont priés de vouloir bien donner leur adresse pour le leur faire distribuer.

Prix, $ 1.50 par mois payable d'avance.

Agence des abonnements et avis, librairie Maricot, Edo. Fermepin successeur, calle 25 de Mayo, 235.

LA REPÚBLICA

DE BUENOS AIRES

Se ruega á los suscritores de ese diario de tener á bien dar sus domicilios para hacérselo distribuir.

Precio, $ 1 50 mensuales, pago adelantado.

Agencia de suscriciones y avisos: Librería Maricot, Edo. Fermepin sucesor, calle 25 de Mayo, 235.

o 5-10p.-3ª pág.

HOTEL DEL VAPOR

CARMELO

Este nuevo establecimiento situado en uno de los mejores puntos del pueblo cerca al muelle del Vapor Carmelo, en el Arroyo de las Vacas, ofrece al público un buen servicio, economía, prontitud y aseo y se sirven comidas á todas horas, y de dicho establecimiento salen las diligencias para Palmira, San Salvador en combinacion con las de Mercedes y otros puntos de la campaña.

A las Sras. y peluqueras

En la calle 18 de Julio núm. 131 se vende crin rizado y crespado de todos colores hechos apropósito para poner abajo el pelo, á precio barato.

AVISOS MARITIMOS

LINEA REGULAR

DE NÁPOLES AL RIO DE LA PLATA

EL VAPOR INGLES

GOLDEN-HORN

COMANDANTE SMITH

De 2,000 toneladas y 250 caballos de fuerza, saldrá de este puerto para

NÁPOLES

con escala en RIO-JANEIRO, el dia 17 de Noviembre próximo.

Precio de pasajes

1.ª clase, pts. 290—2.ª clase, pts. 184—3.ª clase, [illegible]

Para mas informes, ocurrase á la Ajencia [illegible] Misiones, 116.

o.23-16p. *Augusto Despouy y C.ª*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

POITOU

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

CORDILLERA

PATAGONIA

PARA LA TOS Y RESFRIADOS

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS 346

1870 GRAN ALMANAQUE EL SIGLO

HORMIGAS

CAFÉ DE LA BRASSERIE

LÉGATION DE FRANCE

ARSÈNE ISABELLE

REVOLUCION

HESPERIDINA DE BAGLEY

JUAN MOLTEDO

GERCLE DU COMMERCE

CHARTREUSE

RICAS BANANAS

5,000 VARAS

AGENCIA Nueva compañía Salteña

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

Novelas de Paul de Kock

LIBROS EN BLANCO

AGENCIA MODELO

LETRAS SOBRE ESPAÑA

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.
n.9n.-

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
317—CALLE SARANDI—317

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

EL FONÓGRAFO
ó
TAQUÍGRAFO MODERNO

Método natural de representar, por medio de signos, el sonido de las palabras.—Dedicado á la juventud americana

Por Guillermo Parody

Este librito se halla en venta en la librería de la Tribuna, calle de 25 de Mayo. o.21-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES



[illegible] Anacahuita parece haber sido destinada por la naturaleza [illegible] gran remedio para esa clase de enfermedades [illegible] atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este [illegible] hace años que es conocido en ciertas partes de [illegible] cultiva el árbol por sus calidades medicinales. [illegible] satisfactorio por la sábia Facultad de [illegible] de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de [illegible] científicos y prácticas para averiguar la [illegible] de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este artículo. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa.

Ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con otros ricos extractos vegetales que aumentan [illegible] excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.
n.6-p.

Oficina de Contraste Público
DE LA CAPITAL

AL PÚBLICO

Para no incurrir en la multa que impone el Reglamento y para dar cumplimiento á las disposiciones superiores, publicamos la nota que nos ha dirigido el Verificador general de pesas y medidas métricas.

Montevideo, Octubre 9 de 1869.

En virtud del superior decreto del 31 de Agosto último, que establece una modificacion al reglamento del 5 de Noviembre de 1863 en lo concerniente á la composicion de las medidas de estaño para líquidos, solo se contrastarán desde 1.º de Enero próximo venidero, las que no contengan mas de diez por ciento de liga.

En consecuencia, ninguna de las contrastadas hasta la fecha, podrá serlo de nuevo.

Lo que comunico á Vds. para sus efectos.

Dios guarde á Vds. muchos años.

José L. Aregno.

Sres. Las Cazes y C.ª contrastadores del Departamento de la capital.
n.5 p. hasta fin de año; cada s. se hará la p. en la 2ª pág.

AGUA DE SELTZ
LEGITIMA

En medios porrones.—depósito Norte Americano Le-Bas y Rodriguez, esquina Cerrito y Zavala. n. 6-15 p.

AGUA DE SELTZ
LEGÍTIMA

En canastos de 48 medias botellas.—Se vende en la calle Rincon, n. 16.
n.10-1m. *G. Peltzer y C.ª*

Decalcomania

En la Librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. n.11-1m.

CAPITANIA CENTRAL
DE
PUERTOS

El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado á esta reparticion, haberse resuelto agregar al *Reglamento de Prácticos vigente* el siguiente artículo adicional:—«Toda vez que un capitan de buque use de un «Práctico Leman que no sea patentado por las autori«dades de la República, con arreglo á lo dispuesto en «el Reglamento de Prácticos, ya sea para entrar ó sa«lir del Puerto, pagará la mitad del pilotaje que le «corresponda con destino á la Caja de Marina.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1869.
Enrique B. Moreno.
n.11-15p. Secretario.

PARA LA ESTACION

Ropa hecha de hombre y niño; se ha recibido un surtido completo en el depósito calle de Colon, 102.

Hay tambien camisas blancas y de color.
n.9-1m.

HOTEL Y BILLAR
DEL
FERRO-CARRIL
EN SANTA LUCIA
FRENTE Á LA AGENCIA DE LAS MENSAGERIAS ORIENTALES

El dueño de ese hermoso establecimiento pone en conocimiento del público que; habiendo hecho grandes mejoras puede atender las personas que se dignen favorecerle no dejándoles nada que desear, contando con una de las mejores cocineros y recibiendo vinos y conservas de las mas arreditadas casas de Europa.

Almuerzos, comidas, y fiambres á todas horas de la noche.

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo.
o.16-1 mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18 perm.

ATENCION
BOTERIA DE BURDEOS
CALLE 18 DE JULIO N.º 81
Frente á la Botica del Leon de Oro
[illegible]

Se halla un gran surtido de calzado de todo lo que se pueda fabricar en el país y en el estrangero.

El dueño del establecimiento dirije estos renglones á los negociantes de la capital y de la campaña para que se dirijan al dicho establecimiento, á donde les venderá por cantidades á precio médico, y á plazo.
n.4-[illegible] *Montagut.*

BARRACA DE SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mellan calle Solis num. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.
n.5-perm.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 111
Retratos en tarjeta á 2 $
m.23-perm.

MUDANZA
DE
ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

La gran sucursal de los Hariaga, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio num. 212 y 20, casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que vá á la Union haciendo esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 15, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido. Se vende por mayor á precios muy arreglados.
o.20-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

ROQUE VILA

Remedio eficaz para el dolor de cabeza.
Se halla en venta en la calle del Cerrito, núm. 245.
o.5-perm.

Decalcomania

En la Librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. o.19-1m.

STOUT PORTER
BOTLED BY THE
LONDON & BURTON
BOILED BEER
COMPANY
LIMITED
LONDON

Cerveza negra inglesa superior se vende á razon de $ 2,40 la docena tomando una barrica y tomando por docena á $ 2,80 al contado.

Depósito calle de Buenos Aires n. 59—Se reciben órdenes en las calles de 25 de Mayo n. 459 y Sarandi 450 n.12-1mes.

EL ABAJO FIRMADO

tiene el honor de avisar al público que dentro de pocos dias llegará de Inglaterra el Sr. J. V. Reynolds, fotógrafo de la Reina Victoria

El Sr. Reynolds demorará en esta ciudad algunos meses y todos los que aprecian la fotografía á la perfeccion mas alta que hasta el dia se ha podido alcanzar, particularmente en colores, (especialidad que ha hecho famosos á los artistas ingleses, ganándoles el primer premio de la exhibicion de Paris) harán bien de aprovechar el trabajo de tan conocido artista.

En breve se espondrán muestras en las vidrieras del Sr. Lastarria y en la Fotografía Bate y C.ª

Montevideo, Noviembre 11 de 1869.
J. J. Vander Weyde.
n.12-6p.

Sociedad de C. Hipotecario

Se previene á D.ª Maria Ramos de Castro, que está en el deber de pagar el capital que representa su hipoteca á favor de dicha Sociedad, por haber vencido el término de la última prórroga concedida y que si no lo verifica en el término de quince dias de la fecha, se procederá á la venta del campo hipotecado en la forma prescripta por los Estatutos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1869.
n. 11 8 p.

EL GRAN
PLANO GUIA
DE MONTEVIDEO
SE PONDRÁ EN VENTA EN BREVES DIAS
Publicado por la Litografía A. Godel
CALLE 25 DE MAYO, 189

Este plano en grande escala abraza toda la ciudad, desde el fuerte San José hasta la Iglesia del Cordon y parte de la Aguada. Las manzanas son divididas por casas, marcando el frente y fondo de cada una de ellas y lleva el número y nombre de todos los establecimientos por pequeños que sean. En los márgenes están repetidos los nombres de las casas de comercio é industriales, como tambien los abogados, escribanos, corredores, procuradores etc. etc.

Este plano ha sido levantado por el ingeniero Don Augusto Aymez, quien hace siete meses se ocupa sin descanso en tomar en todas las casas los informes necesarios para que dicho plano sea lo mas exacto, tanto en la parte topográfica como en la guia.

Las personas que quieran suscribirse pueden dirigirse á dicha litografía, donde tendrán ocasion de poder juzgar de tan interesante trabajo útil para todos.
n.10-5p.

Se vende ó se alquila

La casa y quinta situada en el pueblo de la Victoria distante cuatro cuadras del puente del Pantanoso con frente al camino real.

Para tratar ocurrir calle del Cerrito n. 134 ó en la misma quinta encontrará con quien tratar. o.23-1 mes.

NO SE MUDA
QUEDA AQUI
EL CIRUJANO DENTISTA
PEDRO BOURSE
230—CALLE 25 DE MAYO—230

Sigue practicando su profesion como siempre.

El remate al lado de mi casa, con el mismo número de la calle, fué de los muebles del doctor Casi; muchas personas creen que el remate fué de mi casa.

Los que necesiten mis servicios, encontrarán como siempre, todos los adelantos en la profesion.
o.28-1m.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
Balance del mes de Octubre de 1869

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar	$	[illegible]
Acciones á suscribir	»	[illegible]
Muebles y materiales de escritorio—Saldo	»	[illegible]
Bienes inmuebles—Costo	»	[illegible]
Obligaciones á cobrar—Saldo	»	[illegible]
Caja—Existencia	»	[illegible]
Hipotecas constituidas	$ 2,422,182.11	
Id. [illegible]	$ 2,222,186.32	2,871,361.75
		$ 2,971,172.13

Pasivo

Capital: 2,000 acciones	$	[illegible]
Obligaciones hipotecarias—Emitidas	»	[illegible]
Fondo de reserva—Saldo	»	[illegible]
		$ 2,971,172.13

Montevideo, Octubre 31 de 1869.
Martin Ximeno, Gerente.
n.9-4dp.

FRANCÈS Y ESPAÑOL
ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE
EN SUS CASAS Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Estilo.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Comision de S. Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1869.

Aproximándose la estacion calorosa y siendo un deber de esta Comision hacer cumplir las disposiciones vigentes de Salubridad, con el fin de evitar el desarrollo de cualesquiera epidemia que, desgraciadamente, pudiera sobrevenir; ha acordado que, se proceda á las visitas domiciliarias que deberán empezar el dia 15 del próximo Noviembre, esperando que la poblacion facilitará la entrada á sus casas á los empleados que deben practicarlas.

Se recomienda tambien se haga el blanqueo interior y esterior en todas aquellas propiedades que no lo hubiesen hecho el año pasado.

Los propietarios cuyas casas no estén conforme á lo ordenado por las disposiciones de esta Comision quedarán sujetos á la multa de 50 pesos.
ot. 19-1 mes.

BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI
CALLE AGRACIADA, N.º 33 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.
a.21-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
PLAZA MATRIZ
245—CALLE SARANDI—245
n. 25 perm.

A LA INDUSTRIAL
116, CALLE DE LA CIUDADELA, 118

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
Y ÚTILES PARA DICHO RAMO



Se compran máquinas, ó se hacen cambios.
Gran taller para toda clase de composturas.
Se dá lecciones á domicilio.
Se vende por mayor y menor, á precios módicos.
o.19-perm. *Bartolomé Codina.*

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

BRILLANTE OPORTUNIDAD
PARA EL VERANO

Se venden dos importantes propiedades sitas en la Villa de San Juan Bautista «Santa Lucia» edificadas cada una de ellas en una manzana de 116 varas de terreno por cada frente.

La primera contiene siete hermosas piezas, cocina, lugar, pozo de balde y quinta con árboles frutales.

La segunda contiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y 800 árboles de injerto mas ó menos, ambas casas están situadas á dos cuadras de la plaza frente al Colegio de los padres Jesuitas.

Para ulteriores informes puede ocurrirse al remate de Mateo Astengo calle 25 de Agosto N.º 195.
n.6-Sp.

CONFERENCIAS

Del idioma castellano, francés, contabilidad, teneduría, ciencias entre ellas la importante de agricultura.

Clases de noche.—Piedras, 97.
n.3-1m.

Oficina de Contraste Público
136—CALLE ZAVALA—136

En dicha oficina se venderán las nuevas medidas arregladas á la ley y liga correspondiente, se cambiarán las medidas fabricadas en el establecimiento, arreglando un precio módico para el público.

Nuestras medidas llevarán *como garantia* la marca de la casa.
n.5 hasta f. de año, 1 p. en la 2ª cada semana.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Noviembre 8 de 1869.

Habiendo resuelto la H. Corporacion que se llama nuevamente á licitacion para el empedrado de las cuadras de la vieja y nueva ciudad que mas abajo se detallan, por cuanto dos de las tres propuestas representadas no llenaban las condiciones espresadas en el aviso, resultando por tal motivo la falta de número legal para el concurso, se admiten nuevas propuestas en esta Secretaría hasta el Martes 16 del corriente á las 3½ de la tarde, bajo las condiciones espresadas en el pliego de condiciones de que podrán tomar copia en la Inspeccion G. Municipal, y con arreglo á la siguiente.

FÓRMULA DE PROPUESTA.

Don............ domiciliado en.........

me comprometo á construir los empedrados de las cuadras detalladas en el pliego de condiciones de que tengo perfecto conocimiento, por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de empedrado, inclusas todas las obras de tierra, desmontes y terraplenes necesarios, que haya que construir en las calles Washington entre Patagones y el mar, Maciel, Colon, Alzaibar y Zavala entre Santa Teresa y el mar, y Cindadela entre Maldonado é Isla de Flores $

Por cada metro cuadrado de empedrado inclusas las mismas obras de tierra, en las calles Convencion, Arapey, Daiman, Rio Negro, Queguay y Paraguay, entre Isla de Flores y el mar, Estanzuela entre Yaguaron y Paraguay, y la calle Ibicuy entre Canelones y Maldonado, contra-licitacion por cuenta de los Sres. Gurmendez y Elauri $

Por cada metro cuadrado de empedrado, inclusas las mismas obras de tierra, en las calles Yaro entre 18 de Julio y Colonia, Colonia, cuadra al Oeste de la calle Yaro, Queguay entre Orillas del Plata y el mar, Convencion entre Orillas del Plata y Miguelete, Yi entre dichas, Asuncion entre Agraciada y Yi, Asuncion, Nueva York, Lima, Nicaragua y Venezuela entre Agraciada y la playa $

Para la cual ofrezco como fiador responsable del fiel cumplimiento de esta propuesta á D...... que la firma en prueba de asentimiento y para constar su arraigo en oportunidad.
(Firma del proponente.)
(Firma del fiador.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado, y con estricta sujecion á la fórmula anterior, en la inteligencia que no serán tomadas en consideracion las que carezcan de esos requisitos.
El Secretario.
n.9-7p.

Dr. MURIDGE
CIRUJANO DENTISTA
DE LONDRES Y FILADELFIA
Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania
ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON
Plaza Matriz
Gas nitroso para sacar muelas sin dolor
[illegible]

Mudanza Manuel P. Rodriguez ha trasladado su almacen por mayor de la calle de Colon n. 47 y Piedras 62, á la de 25 de Agosto n. 59, al lado del remate de Wells y Mendoza—Montevideo, Octubre 25 de 1869. o.26-1 mes.

En la Agencia calle de los Andes número 141.—En dicha Agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, quinteros, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, oficiales de toda clase, muchachos, muchachas, peones de caballeriza etc. etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor *Conte Belinpardo Fiorgul.* o.17-1 mes.

E. Mauger Relogero vive calle de Convencion 115—Composturas de todas clases. a.22-2m.

Peluquera Se ofrece una recien llegada de España, para ir en casas particulares; sabe peinar de todos modos. Ocurrir, Patagones, n. 1. o.29-15p.

Señoras SEÑORITAS—ojo á la peluquería de la peluquera del Teatro, calle Cindadela, 115 se arreglan pelucas de [illegible] sobre [illegible] o.29-1p.

(This notice is printed upside down.)

Se rifa un coche Con arreos y caballo á cinco pesos el número; hecho en el país, los señores que quieran verlo queda hasta la una de la tarde en la fábrica de carruajes, calle Daiman num. 111, y Soriano num. 114. En dicha fábrica hay tambien un surtido de carruajes nuevos y de medio uso para vender á precios módicos. n.4-1m.

En la calle de Canelones n. 31, se venden un milordsito y un becque de un caballo y de dos y unos tilburis recien llegados y tambien un coche. o.30-20p.

Edicto Juzgado Ordinario de la Colonia—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del finado intestado Don Enrique Duran para que en el dia treinta de Noviembre se presenten ante este Juzgado á una reunion que tendrá lugar á primera audiencia precisamente en el indicado dia; pasado el cual se les parará el perjuicio á que dieren lugar por derecho—Colonia, Octubre 27 de 1869—*Claudino Rifas,* Alcalde Ordinario. n.4-15p.

Maestra de piano é idioma italiano.—La Señora L. de Mauri discípula del conservatorio de Milan, avisa á las madres de familia que dará lecciones, sea en las casas particulares, ó en la propia casa.—Curso especial de idioma italiano para las señoritas. Suscripcion mensual en su casa calle Reconquista 161. o.17-1m.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion.—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Florencio N., para que en el término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar á la demanda que por cobro del empedrado construido al frente de su propiedad situado en la C. del Miguelete entre las de Magallanes y Sierra frente al sur compuesto su frente de veinte y un metros cuarenta centímetros, lindando por un costado con D. José B. Lino y por el otro con la antigua propiedad de Peirallo hoy de D. Cristobal Gianello; que le pone D. Jacobo G. Gonzalez apoderado de la empresa de empedrado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Aguada, Noviembre 8 de 1869.—*Francisco Castro.* n. 9-10p.

Billar Se vende uno que está en muy buen estado la persona que se interese dirigirse en el hotel Independencia. n. 9-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 5ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Belen para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, se presente en este Juzgado dentro del término de quince dias á contar de la fecha, á estar á derecho en el pleito que sobre lanzamiento le sigue Don Pedro Bernatena.—Montevideo, noviembre 5 de 1869.—*Manuel Rocira.* n. 6-8p.

El que precise de un dependiente para alguna casa introductora ó almacen por mayor, ocurran á esta imprenta y dejará la direccion de la casa con las iniciales S. V.—N. B. Habla el español y el frances. n.10-7p.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion, calle de Solis 59—Debiendo procederse al sorteo de los ciudadanos que han de componer la mesa primaria de esta seccion para la próxima eleccion de Representantes y Senadores y Suplentes respectivos de conformidad con la disposicion superior de 26 de Octubre ppdo. y con arreglo á lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley de la materia, se invita á los ciudadanos de esta jurisdiccion para que concurran á presenciar el sorteo de los que resulten electos, el domingo catorce del que rije á las 12 del dia en la sala de este Juzgado—Montevideo, Noviembre 8 de 1869—*Angel Vega.*

Importante AL BELLO SEXO.—En la calle del Cerrito, 320, bajos, se confeccionan toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras, con prontitud y esmero, á precios módicos. o.21-15p.

Café y restaurant DES PIRAMIDES.—Se precisa un mozo que sepa bien su obligacion. Inútil se presente sin poder dar garantías de su conducta. n.10-4p.

En la calle del 25 de Mayo n. 311 se necesita comprar un armazon para tienda. n.9-3p.

El Sr. Juvenal DE SAMPAIO.—Se ruega á este famoso artista tenga la bondad de pasar por el hotel Independencia, á donde se le quiere hablar de un asunto que le interesa vivamente.—Este aviso está permanente. n.3-1p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.º que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sival (hijo), sito en la calle del Juncal num. 135, en los altos, primer piso, habitacion N.º 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—*Faustino Santos.* OL3-Perm.

Viudas y pensionistas En la «Protectora Oriental», Zavala 106 se toman sueldos y pensiones con un módico descuento. o.30-1 mes.

Agencia modelo 65 SOLIS 65—Hay para colocar, con recomendaciones, mucamas, cocineros, cocineras, mucamos y dependientes etc. n. 12 -3p.

Palco Se vende un palco balcon para la temporada de la Ristori en 100 pesos.—Dirigirse á esta oficina. n. 12-

La profesora de piano que suscribe, concertista, tiene el honor de anunciar al respetable público de Montevideo, que dará lecciones de piano segun el método alemán y el método italiano, á eleccion del que aprenda, ya sea en las casas particulares ó en la suya calle Colon 79—*Adelaida Girard.* n.10-4p.

Ama de leche Se ofrece una jóven española; el que quiera entenderse vaya á la calle de las Piedras, n. 41, en los altos.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, citase á los acreedores presentes y ausentes de D. Juan Ramsbothan para que dentro del término de treinta dias comparezcan en el Juzgado á manifestar si se adhieren al convenio ajustado por Ramsbothan con la mayor parte de sus acreedores ó en caso contrario á deducir los derechos de que se crean asistidas, bajo apercibimiento de pararles el juicio que haya lugar por derecho—Montevideo Noviembre 4 de 1869—*Emilio Blanc,* escribano público. n7 1 mes.

Judicial D. Bernardino Magnano, previos los requisitos de ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de balanceador público en todo el territorio de la República—Lo que hago saber de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 6 de 1869—*Justino Gonzalez,* escribano público. n 7 8 p.

El procurador que firma avisa á sus relaciones y al público que ha cambiado su escritorio de la calle de Solis núm. 38, á la misma calle núm. 41. *L. Barcas.* n. 7-10p.

Al Comercio El 15 del corriente de las 7½ hasta 8 de la noche se empezará por un acreditado profesor un curso de Teneduría de libros por partida doble. Los jóvenes que deseen conocer el modo de abrir, llevar y cerrar los libros ocurran [illegible] tar, calle 18 de Julio núm. 196 y en la Librería de la Tribuna 25 de Mayo 222. n.13-8p.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO
POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle del Rincon, núm. 222

[illegible]

SE ALQUILA

Una casa de 5 piezas, cocina, caballeriza, azotea etc. con sombra, frutales y quinta, en la calle de la Aldea, ensanche del Cordon de D. J. Civils. Para mas informes, en la calle Zavalá [illegible]

SE DESEA COLOCAR
DINERO
SOBRE HIPOTECAS
CALLE ZAVALA, 34
o.15-1m.

Gran fábrica de escobas
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Calle del Rio Negro, n. 72 y 73

Juan Bautista Lamy, previene al público y al comercio, como á sus marchantes, que no aumentará el precio de las escobas, antes del 1.º de Enero de 1870. Tambien tiene un lindo surtido de plumeros finos de colores y otros. o.24-1m.

AGENCIA DE COMISIONES
ZAVALA, 149

[illegible]

HOTEL DEL PLATA
NUEVA PALMIRA

[illegible]

GRAN NEGOCIO

[illegible]

Sastre de Paris

[illegible]

AL PÚBLICO

El Cirujano Dentista, abajo firmado, á pesar de la repugnancia que tiene contra toda clase de avisos para llamar la atencion del público á su Estudio Cirúrjico se vé obligado á recurrir hoy á la publicidad, para comunicar á sus clientes y al público, que habiendo visto en varias partes falsificados los polvos para conservar la dentadura, siendo él su único autor, de hoy en adelante las cajas llevarán un segundo rótulo al contorno, con su nombre y solo se venderán en su antigua casa, calle de la Piedad, núm. 41, cerca de la de Reconquista, casa baja; lo mismo su acreditado Elixir tan conocido para curar toda clase de enfermedades de la boca—Para no ser engañados, una y otra cosa, deberán ser compradas en su casa—Piedad núm. 41—*Cárlos Coquet*—Cirujano Dentista, en Buenos Aires. o.19-1 mes.

Hotel Anglo-Italiano
CALLE PIEDRAS, 65

Con esta fecha se ha abierto este confortable establecimiento, donde serán servidas con todo esmero y á cualquier hora del dia y de la noche las personas que quieran favorecerlo

Se toman pensionistas á precios convencionales.

Llamamos la atencion de los empleados de la aduana por ser tan cerca. n 9-12p.

A LOS ENFERMOS

De regreso á su patria de donde fueron llamados al Perú para una operacion, llegarán á esta capital, con el primer vapor que se aguarda de Chile, los doctores italianos Sres. Magni y Regnoli, oculista el primero y cirujano el segundo. Estos señores demorarán unos quince dias en esta capital y otros tantos en Buenos Aires. Las personas que quieran aprovechar de esa oportunidad, pueden dejar sus órdenes en la Botica del Sr. Rochetti, calle 25 de Mayo. o.30-20p.

Mensagerias Comerciales
CALLE 25 DE MAYO 441 y 442.

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres.
Saldrá de Montevideo, los dias 12 y 28 de cada mes.
Entrada á Montevideo, los dias 3 y 22.
Agencia, calle 25 de Mayo n. 443.

BALANCE
DE LA SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL

Activo

Accionistas.—Por el 50 p.% de reserva		$	875,000 00
Mobiliario		»	2,345 77
Cuentas corrientes.—Varios deudores		»	27,323 66
Edificacion.—1.ª série	$ 45,887 45		
Id. 2.ª id.	» 4,453 40	»	50,345 85
Accionistas.—Saldo de cuotas á cobrar		»	163,173 87
Intereses y descuentos		»	1,330 45
Seccion Progreso.—Costo de 307,201½ varas de terreno sin calle y gastos		»	492,731 50
Caja.—Existencia		»	2,513 74
Depósito general.—Materiales existentes		»	59,073 31
Gastos generales		»	18,333 22
		$	1,432,591.35

Pasivo

Capital suscrito	$	1,350,000.00
Cuentas corrientes.—Varios acreedores	»	29,806 25
Ganancias y pérdidas	»	2,418 30
Emision.—1.ª série	»	19,953 68
Obligaciones á pagar	»	30,203 66
	$	1,432,591 89

Montevideo, Octubre 30 de 1869.
N. Oyer, Contador.
V.º B.º—*J. Villegas,* Gerente. n.10-1p.

Aguas y Pastillas minerales
DE VALS
DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 136, SARANDI

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.
e15-2 m. en la 4ª pág. una vez p. s. en la 3ª pág.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañía llama á propuestas para la construccion de la Calzada en la seccion de Piedras á Canelones, consistiendo esta en movimiento de tierras, y obras de albañilería, segun se especifica en la siguiente fórmula de propuesta, á la cual deben ceñirse los solicitadores al presentarla, con sus respectivos precios; toda propuesta que no venga en estas condiciones, no será tomada en consideracion.

La descripcion de los trabajos á practicarse, se encuentran en la oficina de la administracion «Calle del Rincon núm. 17 altos,» desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde pueden ocurrir los solicitantes.

Las propuestas serán presentadas el dia 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, en la misma oficina, y serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Directorio el derecho de aceptar la mas favorable, si le conviniese aceptarla.

Estension de las Piedras hasta Canelones.

CANTIDADES DE OBRAS

Metros cúb.	Obras de tierra	
118.760	De terraplen	á
160.600	Id. desmonte	á
13.570	Id. zanjas, incluyendo divisiones de cañadas	á
	Obras de albañilería	
1460.90	De piedra bruta intercalada con piedra labrada en cal, incluyendo la escavacion para cimientos, y rasgando las junturas del esterior, y rebocándolas con tierra romana (en los puentes)	á
17.31	Cordon en los pilares (en los puentes)	á
1790.07	De piedra bruta en las alcantarillas, incluyendo la escavacion para los cimientos, y rasgando las junturas de esterior y rebocándolas con tierra romana	á
252.80	Obras de ladrillos—en bóvedas, en cal, incluyendo los centros, y la mano de obra y rebocando las junturas con tierra romana	á
55.62	Obras de ladrillo al canto en arcos de abajo en cal y en paredes chicas	á
42.00	Cordon y asiento de bóveda en alcantarillas	á
Metros cúb.		
397.30	De tierra romana 5 centímetros de grueso	á
Metros lineales		
130.00	Caños de Belon 40 cts. de diámetro	á
10.00	Id. id. 60 id.	á
	MADERA DE QUEBRACHO DE LA MEJOR CALIDAD	
	Metros.	
	12 vigas 3.00 × 0.15 × 0.15	á $
	4 Id. 2.60 × 0.25 × 0.25	á $
	2 Id. 2.10 × 0.20 × 0.20	á $

Tiempo en que se dará la calzada pronta entre Piedras y Canelones.

Las cantidades de los trabajos indicados, pudiendo tener variacion, no dá derecho al contratista á reclamo alguno, y los pagos se harán por las medidas que se practiquen por los ingenieros de la compañía, segun el pliego de condiciones.

Senen M. Rodriguez—Administrador.
n. 10—13p.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

[illegible]

ZAPATERIA DE SENTUBERY
n.15-perm.

JUZGADO DE PAZ
1.ª SECCION
EMPLAZAMIENTO.

Habiendo sido tachados en su mayor parte los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta jurisdiccion en el año sesenta y siete, con arreglo al art. 9 de la ley adicional de elecciones de 14 de Junio de 1858, se previene á aquellos ciudadanos se presenten hasta el 15 del entrante Noviembre á justificar debidamente sus inscripciones y de no verificarlo así, se procederá á testar sus nombres de dicho Registro.

Montevideo, Octubre 23 de 1869.
G. Possolo.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, ó vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.
m.2-perm. *La Administracion.*



SOMBRERERIA
DE
M. CLAVEL
315—CALLE SARANDÍ—315
FRENTE AL CABILDO
INTODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento previene al público y principalmente á su numerosa clientela que recibe por todos los paquetes un lindo y variado surtido de sombreros, de última moda y de estacion, para hombres, señoras, niños y niñas; corbatas, paraguas, etc., etc.

Recibiendo directamente de fábrica esta casa, los artículos á precios sumamente moderados.
o. 26-1 mes.

EXTRAORDINARIA REBAJA
EN EL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
278—CALLE RINCON—280

MAS DE
300 MAQUINAS
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK
GARANTIDAS LAS MEJORES
QUE HAN LLEGADO HASTA HOY
278—CALLE DEL RINCON—280
1.18-perm.—dia por x *Enrique Siamperl.*

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.
Vocales. Sr. D. Manuel Monteiro, » » Andres Folle, » » Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente. Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. Cayetano M. Cazón.
Vocales. [illegible]

Secretario y Dir. General interino..... Sr. D. Juan Y. Blanco.
Secretario y Sub-Director..... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS
EN MONTEVIDEO: Calle del Cerrito, núm. 194.
EN BUENOS AIRES: Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercaderías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA.—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general, de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. [illegible]

MUEBLERIA ALEMANA
166—TREINTA Y TRES—166

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

En esta mueblería y tapicería, frente al Alcazar Lírico, se venden muebles al precio de costo y al contado, por ausentarse su dueño del país.